

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD, M.P. POR LA QUE SE ACUERDA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE INNOVACIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA PARA EL DISEÑO DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE APRENDIZAJE EN EL METAVERSO “e-METAVERSO_CPI”

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P. inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el núm. SE/ 580, con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, n.º 15, Edificio S-2, en calidad de director gerente de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el Notario de Sevilla D. Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo.

ANTECEDENTES

- I. Mediante Resolución del órgano de contratación de la Fundación Progreso y Salud, M.P. de fecha 16 de junio de 2023 se hizo pública la CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE INNOVACIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA PARA EL DISEÑO DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE APRENDIZAJE EN EL METAVERSO “e-METAVERSO_CPI”.
- II. Dicha consulta preliminar de mercado fue publicada en la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en fecha 16 de junio de 2023, con referencia de publicación 2023-0001256483, indicando como fecha de finalización de la misma el 7 de julio de 2023, a las 14:00 horas.
- III. El resuelto octavo de la citada Resolución establece que el plazo para la presentación de propuestas se iniciará desde el día siguiente a la publicación de la consulta preliminar en el perfil de contratante de esta entidad, y finalizará el 7 de julio de 2023, a las 14:00 horas. Asimismo, establece que, en caso de ampliación del plazo de presentación de propuestas, será objeto de publicación en el perfil de contratante de esta entidad, sin perjuicio de que se utilicen otros canales de difusión.
- IV. Estando el plazo para la presentación de propuestas próximo a su finalización, y habiéndose realizado consultas y solicitudes de ampliación de información por parte de las personas interesadas, se considera oportuna la ampliación del plazo para la presentación de propuestas.

RESUELVE

Primero. Ampliar el plazo de presentación de propuestas de la consulta preliminar de mercado en 7 días naturales, finalizando el mismo en fecha 14 de julio de 2023, a las 14:00 horas.

Segundo. Publicar la ampliación de plazo en el perfil de contratante de esta entidad.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	05/07/2023 09:07:27	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32WKXUBJF8JNECETJQYNV3ZMV8Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tercero. Comunicar la ampliación de plazo a todas las personas que hayan participado hasta este momento en esta consulta preliminar a través de la dirección de correo electrónico proporcionada.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

D. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		05/07/2023 09:07:27	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32WKXUBJF8JNECETJQYNV3ZMV8Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		